

Fecha: 30-03-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: **Macrozona Sur: modificarán estado de excepción**

Pág. : 18
Cm2: 55,6

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Macrozona Sur: modificarán estado de excepción

"Van a haber cambios respecto del estado de excepción constitucional de emergencia": así lo anunció el ministro secretario general de la Presidencia, José García Ruminot, en el programa "Estado Nacional" de TVN. Si bien no entregó mayores detalles sobre las modificaciones que se implementarán en la Macrozona Sur, adelantó que la idea es concentrar las medidas en las comunas más afectadas por hechos de violencia. Según el ministro, la idea es reforzar la presencia del Estado en sectores como Collipulli, Victoria y Ercilla, además de otras zonas como Temuicú. "Tenemos tres o cuatro comunas que son las más complejas. No puede haber ninguna parte del territorio nacional en que el Estado de Chile no pueda estar presente", subrayó.

En otros temas, García confirmó que impulsarán el cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE) como parte de las medidas para aumentar la recaudación fiscal y financiar la reconstrucción tras los incendios del verano. A la vez, hizo notar que el foco está puesto en recuperar recursos sin generar una carga excesiva en las familias.